CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 04-2023 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 08 días del mes de marzo del 2023 da comienzo la sesion ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Tomás Hernandorena,Concejal Marcela Cuadrado, Conceja Ma. Dolorez Izquierdo, Concejal Washington Garcia, Concejal Myriam Castro, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Adan Piriz, Concejal mariela Tejera, Concejal Marta Da Rosa y Concejal Fernando Melgar.-

---

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion ACTA 03/2023

TEMAS:

* Camion Municipio AIC1533
* Informe Leonaro Herou – Gestion Ambiental
* Dia de la Mujer

Lectura y aprobación de acta N° 03-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Concejal Marta Da Rosa .- Propone retomar el tema planteado por su bancada en la primera sesion del ejercicio 2022 donde el 11 de setiembre sea la fecha conmemorativa del proceso fundacional donde se invito a las hermanas Lanfranconi para mayor informacion. Mociono que el 11 de setiembre sea la fecha conmemorativa porque se venido el ultimo terreno de Juana Quintana de Medina el 11 de setiembre de 1967. **Res. 38-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Cree importante que San Ramon quede con una fecha ya establecida. Habiamos definido cuando escuchamos a las hermanas Lanfranconi y se trasladara al Poder Legislativo para que dicha fecha sea tomanda en cuenta.

Concejal Fernando Melgar.- Con respecto a lo hablado en la sesión pasada del padrón N° 163 para el cuatelillo de Bomberos , no existen las escrituras de dicho padrón como propiedad del Ministerio.- Hace mas de treinta años una familia hace uso de ese terreno.- Propono que se pueda tener como alternativa el predio de MEVIR.

Concejal Tomas Hernandorena.- Se debe tener un segundo plan para poder presentar para la construcción del cuatelillo, debemos proponer otro padrón .-

Concejal Marta Da Rosa.- En el período pasado se propuso la plaza donada de Barrio Ciudad Jardin, es 1 Ha y los bomberos en su momento se comprometieron a mnatener el espacio público.-

Alcalde Gonzalo Melogno Esta de acuerdo en buscar una segunda alternativa de otro padrón para poder continuar las gestiones ante MEVIR y MIN. INTERIOR.

Gonzalo Melogno.- Presenta presupuesto del arreglo del motor del camión AIC 1533 en la Empresa de Richard Lopez Rut por el monto de $ 130,000 con respuestos y mano de obra incluido.- **Res 39-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que el día viernes próximo hora 18 se realizará la entrega de contenedores domiciliarios y composteras en el Barrio Curbelo.- Los contenedores existentes de 1200 ltros se llevarán a la zona rural y centro educativos .-

Concejal Ma. Dolores Izquierdo Consulta si se realizó una evaluación en el Barrio Las Delicias donde se está llevando cabo el mismo proyecto.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se está llevando acabo de cuerdo a lo planificado y se mantiene la cantidad de vecinos involucrados en el plan piloto.- Comunica que en la reunión con el Dir Leonador Herou se va a agregar dos volquetas permanentes y se va realizar un ecopunto , se debe buscar un lugar .-
Se consulto sobre el contenedor que se colocó en el Municipio , manifestando que fue un acuerdo entre la Dirección de Gestión Ambiental, la IC y Adeóm , el corralón es zona inundable y tiene que ser colocado en un predio que sea propiedad de la IC, si existe ese predio y el Municipio lo quiere colocar , se pude trasladar.-

Cconcejal Tomas Hernandorena.- Con respecto a ese tema, no está de acuerdo que esté el contenedor en el fondo del Municipio por se refacciono con un proyecto de OPP y el destino es para eventos socio-culturales.-

Concejal Marcela Cuadrado.- En junio se realizará la entrega masiva de contenedores domiciliarios , se debe concurrir con el contenedor roto o la denuncia del robo del mismo.-

Concejal Adans Piriz – Consulta si se puede entregar contenedores grandes al barrio de las viviendas Municipales.-

Alcalde Gonzalo Melogno Se realizará la consulta al capataz de Gestión Pablo Bocca. Cuando se realizo ese planteo de gestion ambiental comunicaron que tienen contenedores domiciliarios y los sacan hacia donde gira el camion.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por la bancada del partido colorado con motivo del mes de la mujer realizar una charla en el local de Río y Palmas , la tematica de la disertación es "desafio de Climaterio y vivir en Planitud" el día 29 de marzo a la hora 19:30 .- Disertará el Director Departamental de Salud Dr Diver Fernandez acompañado de la Psicologa Adriana Balbi.-

El concejo por unanimidad está de acuerdo en apoyar la charla en el local de Río y Palmas de San Ramón para la reunión "desafio de Climaterio y vivir en Planitud"

Alcalde Gonzalo Melogno-Propone en el mes de la mujer un homenaje a las mujeres más viejas de la localidad, en San Ramón existen tres mujeres de más de 100 años.-

El Concejo por unanimidad está de cuerdo en realizar dicho homenaje en el mes de la mujer.- Se fija como fecha la proxima sesión el día 22/03 a la hora 18:00 en el local de Río y Palmas .-

Concejal Marcela Cuadrado- Porpone realizar una hoja de vida de cada uno y así poder interactuar con sus vivencias.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que la Dirección de Obras está colocando los caños en el predio de Nodar y Campos , solicitaron que el Municipio realice los cabezales.-

Se decide consultar la posibilidad de realizarlo con mano de obra municipal.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunicó que se va concurrir profesor de tango, concurrirá los días lunes en horario a definir.-

Alcalde Gonzalo Melogno.-Han existido varios accidentes en la intersección de Avda Batlle y Ordoñez y Ruta 12, impide la visual un cartel sito en el cantero central de la Avda , el refugio peatonal en la vereda donde la parada es solo para bajar y un arbol en la esquina.-

Alcale Gonzalo Melogno Mociona retirar el refugio peatonal y colocarlo en la Avda Batlle y Ordoñez al final, la última parada hacia Montevideo, podar el árbol y retirar el carte.- **Res 33-2023Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Fernando Melgar.- Comunica que no se ha realizado la colocación del caño en la curva del transito pesado y está muy peligroso, se debe reiterar a la Dirección de Obras hacerlo lo antes posible.- Las barabdas de las alcantarillas existentes estan todas torcidas, se debe de arrgelar.- También se solicitó la colocación de caños en la calle Recreo y José E. Rodo, en la curva y tiene conocimiento la Dirección de Obras.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar el monto de $ 30,000 en la Empresa Don Can para la comida de perros con destino al Refugio del Campo.- **Res 36-2023Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Myriam Castro Comunica que cerca de su domicilio existen una perra callejera con cachorros, solicita se pueda llevar al refugio.-

Alcalde Gonzalo Melogno- Comunica que se tiene planificado en el POA 2023 la construcción de veredas con accesilidad, realizar la accesibiliad en el Municipio que no existe y planificar la refacción de la plazoleta con la Dirección de arquitectura de la intendencia .-

Alcalde Gonzalo Melogno – Comunica que se solicitó presupuesto a la Empresa SERLUX de las luminarias para la Plazoleta y fueron cotizadas en $ 14,518 c/u, se necesitan 8.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar la compra de 8 luminarias en la Empresa SERLUX para la Plazoleta de Avda Batlle y Ordoñez entre Masaguez y Lavalleja por el monto de $ 120,000.- **Res40-2023 aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Marcela Cuadrado.- El puente nuevo que está realizando el MTOP , en la zona de acceso de peatones el espacio no es accesible, una silla de rueda no puede circular en ese espacio, se debe comunicar a la Empresa .-

Concejal Marcela Cuadrado Mociona realizar las gestiones ante la Dirección de Espacios Públicos para realizar una entrada de accesibilidad al Parque del Río Santa Lucía,baños inclusivos en el Parque, realizar accesibiliad hacia el rio y a la Dirección de Deportes solicitar una silla anfibia para poder acceder al agua.- **Res 41-2023Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno . Le nota de SR VENTURA quien solicitan la colaboración del Municipio para evento que se se realizara el día 02 de abril,solicitan parlante, baño quimico, arco inflable y medallas.-
Se aprueba lo solicitado , para adquirir medallas tendría que haer sido tratatado en la comisión de deporte.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Debemos consultar presupuestos para adquirir un buen equipo de audio, microfono y un profector.-
Se decide presenatr para la próxima sesión.-

Concejal Marta Da Rosa.- En ejercicio pasado quedó pendiente la colaboración de $ 8,000 para Club Nacional de Futbool , las notas de eventos deportivos deben ser tratadas por la comisión de deporte y el nodo de deportes-

Alcalde Gonzalo melogno Mociona Aprobar el gasto por el monto de $ 8,000 para el club nacional de fotbool .- **Res 42 -2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que concurrió a una reunión de DINALI , el

motivo es la insercción laboral de las personas recientemente liberadas , nosotros debemos presentar el proyecto y ellos en forma conjunta con un equpo de tecnicos y profesinales se encargan de ejecutarlo.- En Montevido ya se realizó esta experiencia con mucho éxito.-

Concejal Marta Da Rosa. En el periodo pasado se presento este proyecto. Eran presos de buena conducta. Me parecio bien y con mas razon estoy de acuerdo con esta propuesta orque son presos liberados con gran utilidad de mano de obra.

Concejal Marcela Cuadrado.- Está de acuerdo en contar con la mano de obra de dichas personas, sería una ayuda importante .-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que sigue avanzando el proyecto de INAU, MIDES e IC , Proyecto de guaderias SIEMPRE , se tiene en vista dos locales, una propiedad del Sr Enrique Quartino y otro frente al CAIF.

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Liceo Juan Belza donde solictan la colaboración con árboles para la forestación del predio.-
Se decide dar pase a la nota a la Dirección de Espacios Públicos.-

Se vota 15 minutos de prorroga.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee notas del Club Peñarol Jrs quienes estan abocados en la organización de 15° Raid Federado Nelson Tinaglini , solicitan se realicen las gestiones ante la UEP para el corte de calle y bajada de luz para la feria artesanal en Avda Batlle y Ordoñez entre 18 de julio y Gonzalo Penela.- **Res 35-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona realizar las gestiones ante la IC para la exoneración del baile en Sociedad Criolla La Estancia el día 15 de Abril en el marco del evento del Raid Federado Nelson Tinaglini .- **Res 34-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno .- Lee nota del Sr Eduardo Luquez quien solicita ser ecibido en una sesión del Concejo para considerar el tema del muro pintado en la Plaza Lopez Peboledo , presente material bibliografico del Sr Reboledo destacado basquebolista de la localidad.-
Se decide recibirlo en la sesión ordinaria de fecha 12 de abril hora 19:00.-

Concejal Marcela Cuadrado.- El día 6 de abril es el día del deporte se puede realizar una actividad en la plaza con el objetivo de fortalecer el deporte y homejar al Sr Lopez Reboledo y al Sr Moyano destados deportistas locales .-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar el fondo extrapresupuestal porel monto de $ 63,167 (sesenta y tres mil cientro sesenta y siete m/n) correspondiente al excedentes de literales C y D del ejercicio 2022 cuyo su destino es de libre disposición:_ **Res 32-2023**

Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Renovación del Fondo Permanente del mes de Abril por el monto de $ 100,000 .- **Res 31-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar los gastos en la Empresa Mifamur Rut 215091200017 con destino a mantenimiento de Municipio ejercicio 2023 .- **Res 29-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativ a.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar los gastos en la Empresa Barraca Fernandez Rut 020067920017 con destino a mantenimiento de Municipio ejercicio 2023 .- **Res 30-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Marta Da Rosa. Sobre la peatonal Brenda Lisardy habia proyectado adquirir para el espacio juegos musicales.

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar los gastos de 2 juegos musicales para el espacio. Empresa ICB RUT 215916110010 por $15.026. **Res 43-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Siendo la 21:30 se da por teminada la sesión.-

RESOLUCIONES

Resolución 29-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
Resolución 30-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 31-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 32-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 33-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 34-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 35-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 36-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 37-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 38-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 39-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 40-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 41-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 42-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 43-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 22 de marzo del 2023, la que ocupa el folio 17 al 22 -

Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE